

**PGPLANNING, S.L.** (en adelante, PGPlanning) es una entidad que nace con el objetivo de especializarse en el desarrollo de soluciones tecnológicas para la gestión de recursos humanos, enfocándose especialmente en la planificación de turnos de trabajo y la gestión integral del personal.

Conscientes de la importancia de la seguridad de la información, ha decidido implantar un sistema de gestión y suscribe la presente política.

PGPlanning establece, define y revisa unos objetivos dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) encaminados a mejorar su seguridad, entendiéndola como la conservación de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de su información, así como de los sistemas que la soportan, aumentando la confianza de nuestros clientes y otras partes interesadas; junto con el cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y contractuales que le sean de aplicación.

El diseño, implantación y mantenimiento del SGSI se apoyará en los resultados de un proceso continuo de análisis y gestión de riesgos del que se derivan las actuaciones a desarrollar en materia de seguridad dentro del alcance de su sistema, el cual es:

Sistemas de información que dan soporte a los servicios de:

Diseño, desarrollo, actualización y mantenimiento del software gestión de recursos humanos PGPlanning y sus módulos asociados, así como su puesta a disposición en formato de Software como servicio (SaaS) y aplicaciones móviles.

La Dirección de PGPlanning establecerá los criterios de evaluación del riesgo de manera que todos aquellos escenarios que impliquen un nivel de riesgo inaceptable sean tratados adecuadamente.

La Dirección de PGPlanning se compromete a la implantación, mantenimiento y mejora del SGSI dotándolo de aquellos medios y recursos que sean necesarios e instando a todo el personal para que asuma este compromiso. Para ello PGPlanning, implantará las medidas requeridas para la formación y concienciación del personal con la seguridad de la información. A su vez, cuando el personal incumpla las políticas de seguridad la Dirección se reserva el derecho de aplicar las medidas disciplinarias dentro del marco legal aplicable, y según el impacto que ello tenga sobre la organización.

Todo lo definido en esta política se concretará y desarrollará en normativas y procedimientos del SGSI, el cual se integrará en la medida de lo posible con otros sistemas de gestión de la organización compartiendo aquellos recursos en pro de la optimización y buscando la mejora continua de la eficiencia y eficacia de la gestión de los procesos.

Todo usuario tendrá la obligación de reportar los incidentes en materia de seguridad utilizando las directrices establecidas por PGPlanning.

La presente política se aplicará a todo el personal y recursos que se encuentran dentro del alcance del SGSI, se pone en su conocimiento y es comunicada a todas las partes interesadas.